

## LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y, EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY, LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL



hacen notorio que

## JONATHAN ALEJANDRO BERMEO CUARAN

ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y la reglamentación universitaria de Postgrados y que, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, se le confiere el título de

## MAGÍSTER SEGURIDAD INDUSTRIAL MENCIÓN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Dado, firmado y sellado por la Vicerrectora Académica, el Coordinador del Programa de Maestría y el Secretario General de la Universidad.

En Loja, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veinte.

VICERRECTORA ACADE SICA

Mgtr. Oswaldo Rafael Tanda

Dr. Gabriel Ulpiano García Torres
SECRETARIO GENERAL

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD Refrendado

Acta 037

Folio 037

Loja, 10 de noviembre de 2020

Dr. Santiago Acosta Aide



